



FUNDACIÓN
JUSTICIA
SOCIAL

**RESUMEN DEL INFORME
“LA VIABILIDAD DEL SISTEMA DE
PENSIONES ESPAÑOL”**

José Luis Monereo Pérez - Catedrático DTSS. Univ. de Granada
Juan Antonio Maldonado Molina - Catedrático DTSS. Univ. de Granada
Isabel María Villar Cañada - Profesora Titular DTSS. Univ. de Jaén

Resumen del Informe:

El informe analiza la **viabilidad del sistema público de pensiones en España** ante dos grandes desafíos:

1. **El envejecimiento demográfico**, especialmente por la jubilación de la generación del "baby boom".
2. **La transformación digital** y su impacto en el mercado laboral, el empleo y las cotizaciones sociales.

Frente a ello, se plantean reformas estructurales desde un enfoque doble: **sostenibilidad financiera y sostenibilidad social**. Las medidas propuestas se enmarcan en el **Pacto de Toledo** y el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**.

Propuestas Principales del Informe

1. Incremento de ingresos

- **Cotización adicional de solidaridad (MEI)**: Mecanismo para reforzar el sistema ante el reto generacional del baby boom.
- **Incremento progresivo de bases máximas de cotización**.
- **Aumento de las aportaciones presupuestarias** del Estado, entendidas como necesarias y no excepcionales.
- **Lucha contra el fraude laboral y de cotizaciones**.
- **Explorar nuevas fuentes de financiación** sostenibles y solidarias.

2. Reforma del gasto

- **No es necesario aumentar la edad de jubilación ordinaria** más allá de los 67 años fijados para 2027.
- **Reforzar el principio de contributividad**, sin desatender la solidaridad intergeneracional.

- **Ajuste en las jubilaciones anticipadas de alta pensión:** se propone acortar el periodo transitorio actual.
- **Incentivos para retrasar voluntariamente la jubilación:** incluyendo bonificaciones a tanto alzado.
- **Fomento del envejecimiento activo,** pero con cautela respecto a la compatibilidad plena entre pensión y trabajo, para no vaciar de contenido la renta de sustitución que representa la jubilación.

3. Reforma estructural del sistema

- **Separación de fuentes de financiación:** reforzar la diferenciación entre lo contributivo (cuotas) y lo no contributivo (impuestos).
- **Revitalización del Fondo de Reserva:** como colchón de seguridad para el futuro.

4. Medidas de sostenibilidad social

- **Revalorización de las pensiones conforme al IPC,** manteniendo el poder adquisitivo.
- **Nueva base reguladora más solidaria y progresiva,** evitando recortes generalizados.
- **Perspectiva de género:** reducir la brecha con complementos para mujeres que han interrumpido su carrera laboral por cuidados.
- **Simplificación del sistema:** convergencia entre regímenes (autónomos, funcionarios, régimen general).
- **Implicación de la juventud:** mejorar su conocimiento y confianza en el sistema de pensiones.

Conclusión del Informe

El sistema público de pensiones es viable, pero requiere **compromiso político sostenido**, reformas prudentes y una gestión inteligente de los recursos. Se rechaza una transición hacia sistemas de capitalización individual, defendiendo la **solidaridad intergeneracional** como pilar esencial del modelo.